

BOLETIN DE VETERINARIA,

PERIODICO OFICIAL

de la Sociedad Veterinaria de Socorros mútuos.

RESUMEN. Estado de los veterinarios civiles y necesidad de su arreglo.—Necrologia.—Observaciones de la torsion del cuello de la matriz en las vacas preñadas.—Contagio del muermo.—Cuerpos extraños en la faringe y esófago.—Vacantes.

Estado actual de los veterinarios civiles, y necesidad de su arreglo.

Existe en la facultad veterinaria la anomalía mas inaudita, la irregularidad mas extraordinaria, el abandono mas escandaloso, la dejadez mas injusta, la independencia mas ilegal y la abnegación mas sorprendente. Todo profesor á quien se le puede pedir la responsabilidad de sus actos en determinadas circunstancias; todo el que ha prestado un juramento solemne de usar libre y fielmente la facultad para que se le autoriza; todo el que influye directa ó indirectamente en objetos de riqueza particular, pública ó nacional y comercial, tiene sus geses á cuyas órdenes está sujeto, cuya superioridad reconoce y por cuyo intermedio recurre cuando no se le guardan las consideraciones debidas, cuando se cometan abusos prohibidos por las leyes, cuando nota alguna cosa referente á su facultad, y especialmente de las que pueden comprometer la tranquilidad y salubridad pública ó privada.

Esto es de ley, de justicia, de razon; está fundado en las bases de la sociabilidad, y sin embargo jamás se ha fijado en ello la atención. En efecto; ¿á quién no causará sorpresa el ver que los profesores de veterinaria civiles están totalmente inde-

pendientes en el ejercicio de su facultad? á quién no admirará el saber que se encuentran sin apoyo , sin protección los que la ejercen con decoro y dignidad, y que no hay quien intervenga, quien reprenda y castigue á los que obran de otro modo, haciendo de la facultad mas útil , la hermana de la medicina y cirujía, casi una cosa desatendida y despreciable ? No será de ley y de justicia que los profesores tengan un jefe á quien dirijirse en queja en caso de necesidad?

En ciencias médicas (medicina , cirujía , farmacia y veterinaria) interin cursan , estan sujetos sus discípulos al ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas, y los que en la última lo hacen por pasantía, lo estan desde el momento que entregan la solicitud pidiendo la reválida hasta que reciben el título. Cuando se ha hecho esto con los médicos , cirujanos y farmacéuticos quedan sujetos , dependen de la Junta Suprema de Sanidad del reino , qué es su verdadero jefe; pero los veterinarios , hayan hecho ó no sus estudios completos en el colegio , quedan abandonados , huérfanos , sin saber á quién acudir en la multitud de casos que se les presentan.

El ministerio no debe intervenir porque es sobre pasar sus facultades , porque no le pertenece , porque es impropio de sus atribuciones , porque ya no hay enseñanza , sino ejercicio con responsabilidad ; y tampoco los subdelegados actuales , bajo la forma que tienen , ni pueden ni deben hacerlo, porque son tribunales de exámen , verdaderos delegados para esto y no para otra cosa. Sin embargo, han tenido y tienen que intervenir en la persecución de los intrusos por no haber otras personas que pudieran verificarlo.

Convendría pues que en la reforma del nuevo plan de estudios , y en el arreglo de la facultad veterinaria se tuviera esto presente , nombrando vocal de la Junta Suprema de Sanidad del reino un veterinario , y en las provincias en que hubiere ó se establecieren juntas de esta clase , que formará tambien parte de ellas otro profesor de veterinaria , con los que se entendieran directamente los demás compresores , y aquellos con la Junta Suprema.

Preciso é indispensable es regularizar y poner en armonía los diversos ramos de las ciencias médicas, no escluir de ellos á la veterinaria, como tan injustamente se ha hecho hasta el dia ; establecer subdelegados en las capitales y cabezas de partido como los hay en medicina , cirujía y farmacia , que vigilen sobre el ejercicio de la facultad y hagan cumplir lo terminantemente mandado en las leyes ó lo que en lo sucesivo se ordenare. De este modo la veterinaria ocupará el lugar que

la asignan su utilidad , la razon , la equidad y la justicia . Así lo esperamos de la rectitud de la comision nombrada para examinar el plan de estudios , y del celo por el bien general de las ciencias que tanto honran y distinguen al ministro del ramo . = N. C.

Necrología

Si hay días de luto para las ciencias lo son sin duda aquellos en que deja de existir alguno de los hombres eminentes que las han cultivado con aplauso general . Por eso la veterinaria española , llora hoy el tributo pagado á la naturaleza por el mas antiguo de sus profesores .

Don Carlos Risueño , nació en Daimiel provincia de Ciudad-Real en 1778 : á los diez y seis años tuvo entrada de alumno interno militar del regimiento voluntarios de España , en la primera clase que existió en el colegio fundado en Madrid por el Sr. D. Carlos IV . Despues de haber estudiado con mucho aprovechamiento lo poco que en aquella época se enseñaba , fué nombrado en 1801 mariscal mayor del regimiento de Alcántara , y al año siguiente pasó á los escuadrones llamados de Godoy . Destinada esta tropa para la guardia del Príncipe de la Paz , permanecía grandes temporadas en Madrid , y Risueño no desperdiçó esta coyuntura para perfeccionar y aumentar sus conocimientos destinando todo el tiempo que su empleo la permitia para oír las esplicaciones de los célebres médicos que á la sazon enseñaban en el colegio de san Carlos y que hicieron adquirir renombre europeo á este establecimiento .

No era solo la medicina y cirujia lo que llamaba su atención , tambien le ocuparon la química y la botanica y no ha mucho que siendo el autor de este escrito discípulo del desgraciado D. José Demetrio Rodríguez , oía con gusto los elogios tributados por este antiguo profesor al decáno de la veterinaria española .

Roto el equilibrio social y la paz que reinaba entre nosotros , á consecuencia de los acontecimientos de Aranjuez en 1808 , tuvo lugar una guerra que las naciones venideras procurarán imitar por lo grande de su objeto y lo heróico en su ejecucion , siempre que se hallen en circunstancias análogas ; D. Carlos Risueño tomó parte en ella en el regimiento volun-

tarios de Madrid hasta 1814 que pasó al de Lusitania.

La escuela de veterinaria subsistía en el mayor abandono, sin catedráticos que enseñaran, exceptuando solo los de anatomía y fisiológica, pues D. Segismundo Malast no supo jamás desempeñar cátedra, el señor protector de aquella época, D. Felix Colon, supo vencer los obstáculos que se le oponían para que se dieran por oposición las cátedras vacantes de patología y cirujía, reunidas entonces en una, y la de materia médica.

Publicadas las oposiciones en 1817, las firmó y obtuvo el resultado de sus afanes, siendo nombrado en el mismo año catedrático de patología y cirujía, dando principio á una era hasta entonces desconocida.

Los ejercicios de oposición que hizo, los buenos y modernos, como sorprendentes y generales conocimientos que manifestó y desarrolló, formarán época en la historia de la veterinaria. Supo triunfar de dos hombres que en aquella época se tenían por los colosos de la ciencia, y que fueron sus contrincantes, D. Francisco Puente y D. Damian Oliver, demostrando á la faz del mundo que no tan solo era superior en la práctica, sino que se mantenía al corriente de cuantos adelantos se habían hecho en medicina, cirujía, veterinaria y todas sus ciencias auxiliares. Mucho tuvo que trabajar, por que todo estaba en el peor estado.

El sistema de enseñanza hasta entonces seguido era monstruoso, doctrinas inconexas, malas traducciones sirviendo de texto y otras muchas faltas de gran trascendencia para la instrucción: todo fue desapareciendo por el celo y trabajo de este hombre incansable; la cátedra de patología por la mañana, la de operaciones por la tarde y al mismo tiempo escribiendo cuadernos de las explicaciones de ambas que daba á los discípulos con veinte y cuatro horas de anticipación, fueron los primeros pasos en la carrera del profesorado, con lo cual el gusto empezó á reinar en la veterinaria y las ideas mas convenientes y admitidas se difundieron entre los dedicados á tan interesante ciencia.

En pacífica posesión de su destino y dedicado al cumplimiento de sus deberes, pasaron algunos años hasta que por los trastornos políticos ocurridos en 1823, se le declaró en lo que entonces se llamaba impurificado. Para bien de la ciencia en 1827 se levantó esta especie de anatema lanzado contra los partidarios del régimen constitucional, y volvió á ocuparse de la enseñanza aunque no le dieron el lugar de primer catedrático que por su antigedad le correspondía; obtubole á poco

tiempo por muerte de D. Lorenzo Cuvero acaecida á fines de 1829.

En este mismo año dió principio á la publicacion de un diccionario de veterinaria y ciencias auxiliares repartido en cinco tomos en 4.^o y en el cual consignó cuantos conocimientos deben adornar á un veterinario para que pueda llamársele tal. Concluida tan interesante publicacion emprendió otra de no menor importancia, el tratado elemental de patología que había de servir de testo á los alumnos. No es este el lugar en que debe discutirse el mérito de estas obras ni los lunares que las afeen particularmente á la segunda. Sin embargo, sea dicho de paso, las faltas que pueda tener mas bien que del autor, son hijas y proceden de la época en que escribió.

Habiendo enfermado el Exmo. Sr. Duque de Alagon, que entonces ejercia el cargo de protector, se le confirió internamente este destino segun lo dispuesto en la ordenanza. Es lastima que la época de su protectorado coincidiera con una lucha que absorviendo las atenciones de los gobernantes arrastró hacia sí todos los recursos de la nación: en medio sin embargo de la escasez de fondos y segun lo permitía las atenciones mas perentorias, hizo algunas obras reclamadas por la mas urgente necesidad y que sia embargo no se habian verificado en las épocas florecientes anteriores.

Suprimida la protección é incorporada la escuela á la dirección de estudios en 11 de diciembre de 1841 fue declarado director, cuyo destino desempeñaba, hasta que á fines del curso último, una disenteria de mal carácter fue la señal de los trastornos que aquella organización privilegiada hasta entonces había de experimentar. Terminada esta dolencia, se declaró un principio de *paraplegia* que no le estorbó, sin embargo, acudir celoso al cumplimiento de sus deberes, hasta que conociendo la imposibilidad de continuar, se dió de baja en el mes de octubre del año pasado. El afecto nervioso se complicó con algunas alteraciones gástricas, en cuyos detalles no entramos porque ni nos incumbe, ni hace á nuestro propósito. Agrabada sucesivamente su larga enfermedad, y después de recibir los Santos Sacramentos, D. Carlos Risueño entregó su alma al Señor el dia 25 de febrero.

Fué en su mocedad de agraciada presencia y aunque un tanto obeso, en sus últimos años conservaba siempre el aspecto venerable que dan la antigüedad y la ciencia.

Sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de la puerta de Fuencarral, la tarde del 26, acompañados de un numeroso séquito formado por casi todos los alumnos y presi-

didos por el capellan y catedráticos de la escuela. En aquel sitio del dolor, bajo un cielo encapotado y una admósfera fria, rodeando al cadáver que veíamos por última vez , el Sr. capellan dirigió al Omnipotente las oraciones que la iglesia acostumbra en estos casos. Acto continuo el Sr. D. Nicolas Casas con voz sonora aunque conmovida y enmedio del mas religioso silencio pronunció el siguiente discurso.

SEÑORES: = La muerte nos reune por segunda vez en esta mansión del dolor y del reposo, no para colgar una corona de siempreviva ó de laurel en prueba de tierno y melancólico recuerdo del aniversario de la muerte del mas joven de nuestros compañeros, el arrebatado prematuramente á la ciencia, el nunca bien ponderado Estarrona. La ceremonia triste y lamentable que hoy nos reune es para dejar otro cadáver en la soledad y en el silencio de esta lugubre mansión; es para sepultar los restos mortales y dar el último á Dios al maestro de todos nosotros, al hombre cuya organización parecía inalterable.

En este sitio desaparecen todas las ilusiones del hombre, aqui es donde todos se confunden y en donde desaparecen las categorías bajo que vivieron: aqui pasado cierto tiempo no se distinguen sus osamentas, no hay diferencia entre el talento y el estoicismo, entre lo virtuoso y lo culpable, entre lo pomposo, lo opulento y lo miserable.

Sin embargo, Señores, como nuestro amigo Risueño, nuestro maestro, ha sido sin la menor disputa el que estableció el gusto, la afición al verdadero estudio de la veterinaria, el que nos enseñó y puso en el camino de la gloria, su memoria no se apartará jamás de nosotros, pues aunque su cadáver vá quedará depositado en esta mansión del olvido, su nombre quedará sellado en el corazón de sus discípulos.

A Dios nuestro amigo y nuestro maestro. á Dios, oid desde la mansión de los justos donde sin duda estais, este último ¡Dios que os damos: seaos la tierra ligera.

En seguida D. Francisco Balza , alumno de quinto año , se despidió á nombre de sus compañeros de los fríos restos de su querido maestro con las palabras siguientes.

SEÑORES: = Al acompañar los restos mortales de nuestro digno Director y Catedrático que fué, D. Carlos Risueño (de feliz recuerdo), hemos llenado un deber sagrado.

No podemos menos de llorar la muerte de este malogrado profesor de veterinaria, que despues de tantas y tan grandes fatigas como ha sufrido por poner la ciencia en su mayor apogeo; despues, repito, de ser

un hombre que por su constante aplicación y aprovechamiento ha sacado la referida ciencia del letargo de yacía, y finalmente á quien tanto debemos agradecer, pues que ha sido quien de su fuente inagotable de conocimientos, nos ha suministrado ideas sublimes médico-veterinarias, La parca fiera que no respeta á ser alguno, arrebató armada de guadán la existencia de uno de los primeros y mejores profesores.

¡Pero como ha de ser! respetemos los decretos del Altísimo que lo ha llamado á mejor vida. Descansa en paz en la mansión de los justos, memorable veterinario, y recibe el último á Dios lleno de gratitud de tus afectuosos discípulos.

Tales son en compendio los puntos culminantes, en la historia de este hombre singular. Sus servicios á la veterinaria española no pueden ser expresados con palabras, cabenos sin embargo la satisfacción de que siendo conocidos de todos, su recuerdo vivirá eternamente, porque la fama adquirida en beneficios hechos á la humanidad, vive mas en la memoria de esta que los escritos, los marmoles y los bronces.—*Ramon Llorente Lazaro.*

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Observaciones muy notables de la torsion del cuello de la matriz en las vacas preñadas. Notiones importantes relativas al modo de producirse este accidente quirúrgico.

Entre las causas que hacen el parto laborioso y que oponen un obstáculo completo á su ejecución natural hay una, la torsión ó torcedura del cuello de la matriz en consecuencia de una versión de este órgano en la cavidad abdominal, que se ha estudiado muy poco hasta el día. Aunque este accidente sea conocido de los profesores en los países en que hay eria de ganado vacuno, no se poseen en medicina veterinaria mas que dos observaciones, y eso extranjeras, en las cuales se haga mención; pero no son suficientemente esplícitas bajo ciertos conceptos, ni demuestran del todo el modo como

se produce la inversion de la matriz, accidente tan extraordinario que á primera vista parece imposible.

Biblioteca de Veterinaria

Creeinos que las dos observaciones que incluimos en este dia en nuestro Boletín, consagrado con especialidad á hacer ostensibles todos los adelantos veterinarios, merecen llamar la atencion de los prácticos, que les serán de la mayor utilidad y á los que invitamos para que nos comuniquen las nociones que sobre este asunto hayan podido recoger ó observaren en lo sucesivo, para publicarlas inmediatamente, si es que lo merecieren. Estos dos casos los recogimos en nuestro viaje por Galicia en el año 1844.

Torsion del útero.— Reducion.— Parto.— Curacion.

Una vaca que hacia esfuerzos inútiles para parir durante 36 horas, la cual era la segunda vez que paría y estaba fuera de término hacia ya mas de 15 días. Los esfuerzos espulsivos se presentaban á intervalos muy distantes, pero eran débiles y sin resultados. Esplorada la matriz, entraba la mano con facilidad; pero cuando iba á pasar por el hocico de tenca se notó un repliegue membranoso que se estendia desde la entrada de la matriz hasta su fondo. Este pliegue en forma de abanico pareció pertenecer á la matriz, pero como se sentian la cabeza y pies del feto en buena posicion, no se dió la mayor importancia á esta disposicion particular y se creyó principiar por ayudar en seguida á la madre, pues la conformacion y todo lo que se veia indicaban que el parto seria pronto y feliz.

No siendo muy enérgicos los esfuerzos se administraron dos, dracmas del tizón de centeno en tres cuartillos de vino blanco. Al primer esfuerzo espulsivo se ayudó á la madre, salieron las manos y se presentó el hocico en el orificio de la vulva. Se esperó al segundo esfuerzo; pero cuando se presentó, á pesar de los socorros, las partes subsistieron en la misma posicion. Los nuevos esfuerzos de la madre, auxiliados tambien, no produjeron tampoco resultado alguno. Visto esto, se intentó introducir la cabeza en la matriz, á lo que se opuso el dueño diciendo al profesor que no tenia bastante fuerza para hacer salir al ternero, que se ataría una cuerda y todos tirarian; habia tres hombres atléticos, tres gallegos en la extension de la palabra.

Se le hizo presente que debia existir algun obstáculo que se opusiera á la salida del feto, y que antes de recurrir á tal extremo era prudente comprobar su naturaleza; pero no hizo easo, ató la cuerda á la mandíbula inferior del ternero y ayudado de los otros tres, se esforzaban para que se efectuara el parto; mas sus ten-

tativas fueron inútiles. El profesor se retiró por no presenciar tan brutales maniobras, al cual se le volvió á buscar en consecuencia de aquel resultado.

Entonces se introdujo la cabeza del feto en la matriz y se procuró reconocer la naturaleza del obstáculo que se oponía al parto. Siguiendo lo mas lejano posible la duplicatura membranosa que se notaba en el cuello, se dedujo proceder de una torsión del cuello mismo, que formaba una especie de corbata que envolvía el del ternero, de modo que se diagnosticó una torsión de la matriz hacia la izquierda.

Se suspendió á la vaca en el aire por medio de un costal ó saco muy estrecho que se pasó por debajo del pecho; se fijaron dos garruchas en la pared á la derecha del animal, una correspondiente á los remos anteriores y otra á los posteriores. Los dos miembros del mismo lado se sujetaron cada uno con su cuerda y se pasaron por las garruchas correspondientes. Diez hombres, divididos en dos grupos, tiraban de las cuerdas para poder tener colgada la vaca en la posición dorsal. En esta actitud se encargó á dos hombres vigorosos, colocados al lado izquierdo, que empujaran el cuerpo de la vaca hacia la derecha, maniobra que la comunicó un movimiento brusco ó repentino de rotación. Enconees cojío el profesor la cabeza del ternero con un forceps y eusayó hacerle producir un movimiento análogo en la matriz. Esploró con la mano y le pareció haber cambiado el útero su posición; pero ya fuera que existiese una doble torsión, ya que el movimiento de rotación comunicado á la totalidad del cuerpo no desinmó completamente la matriz, permanecía todavía en el cuello el doblez. Se tiró de nuevo de las cuerdas de las garruchas y ejecutó la misma maniobra ya descrita, dando por resultado el que la matriz recobrara su posición normal, pues la esploración demostró no existir el repliegue. Se dejó la vaca tranquila, y viendo que no hacía esfuerzos, se le dió, pasada una hora, media onza de tizón de centeno, y á los tres cuartos de hora se verificó el parto sin dificultad, el cual fué de un ternero y una ternera.

Ostacelón é hipertrofia de la sínfisis puviana. Torsión doble del cuello del útero que no se sospechó. Se mató al animal para el abasto público.

Una vaca que tres días consecutivos estaba haciendo esfuerzos inútiles para parir, pareció al reconocerla no tener suficientemente dilatado el cuello del útero y para lograrlo se friccionó esta parte

con la pomada de belladona. Conseguido se introdujo la mano y notó que el ternero se presentaba en buena posición, por lo cual se alargaron los miembros anteriores, y ayudaba á la madre en sus esfuerzos. Los remos y cabeza se presentaron en el orificio de la vulva, pero no sucedible pasárau de aquí, á pesar de los esfuerzos sucesivos y energicos de la madre.

Visto esto se volvieron á introducir las partes; se hizo nuevo reconocimiento y se notó una hipertrofia de la sínfisis pubiana, acompañada de una producción anormal, desigual, áspera, formando una especie de cresta osificada que se prolongaba hacia la vejiga. Fué inútil el uso del forceps. La osificación de la sínfisis se oponía á la dilatación de la pelvis.

Considerando que la operación de la sínfiseotomía es de difícil ejecución, dado caso de ser factible, y que sus resultados son problemáticos, se decidió el dueño á sacrificar la vaca para el abasto público.

Independientemente de la citada hipertrofia de la sínfisis del pubis, se encontró en la abertura una torsión doble de la matriz sobre sí misma; para colocar este órgano en su posición normal tuvo necesidad el matarife de hacerla ejecutar dos movimientos de rotación. Esta doble torsión es por fortuna muy rara, y aun puede decirse sin análoga en los fastos de la ciencia.

No dudamos habrá quien tenga por imposible el que con la maniobra descrita se pueda conseguir volver á colocar la matriz en su posición normal, porque á primera vista parece sería inútil cualquier tentativa de contratorsión; pero se si reflexiona que cuando el útero se ha desituado por una caída en época ya adelantada de la gestación, debe necesariamente volver á su posición, haciendo experimentar al cuerpo una sacudida que produzca un efecto inverso al que ha originado la caída; el peso del feto en vez de ser un obstáculo para la contratorsión, la facilita.

Conocemos también se nos dirá que el método que se propone de contratorsión puede acarrear accidentes graves, tales como desituaciones del tubo digestivo, un volvulo, hernias erurales etc; dable será esto, aunque cabe duda; pero si se considera que el animal en quien se intenta la maniobra está perdido; que no puede efectuarse el parto sino por medio de la gastro-histerotomía, operación por lo comun mortal; que el único recurso que le queda al dueño es destinarle á la carnicería, deberá adoptarse un medio que haga temer poco y pueda estar seguido de buenos resultados.

Si se empleara un forceps cuyas ramas abrazaran á un tiempo la cabeza y espaldas del feto, y se colocara la madre en posición dorsal ó en un plano inclinado, se podría, comunicando al feto un

movimiento de rotación inverso al que ha experimentado la matriz, volver este órgano á su posición y facilitar el parto.

Biblioteca de Veterinaria

La torsion de la matriz es facil de conocer introduciendo la mano en la vagina, pues encuentra el cuello de la matriz estrechado, contraido y presentando una abertura semilunar. Pasando el hocico de tenca, percibe la mano la sensacion de un estrecho curvo que se ve precisado á salvar, y cuando se saca se nota la misma sensacion, lo cual manifiesta que esta curva que presenta el cuello, no desaparece por la dilatacion que efectua la mano.

En el interior del órgano no puede sentirse al feto mas que en una de sus caras, los movimientos de la mano se dificultan por la espiral del cuello; por lo cual las maniobras son trabajosas.

Un reborde que sobresale dentro del cuello, un pliegue membranoso elevado en el interior de la matriz, dispuesto en sentido diagonal y en forma de abanico, son los síntomas caracteristicos y ciertos de la torsion del cuello.

Cuando la matriz está torcida se apoya con fuerza en uno de los hipocondrios: si la torsion es á la izquierda el rodete del cuello existe á la derecha, y el pliegue membranoso interno se dirige oblicuamente de derecha á izquierda; la matriz se encuentra entonces inclinada hacia el ijar izquierdo; su posicion es inversa en la torsion á la derecha.

Los ligamentos sub-lombares que durante la gestacion adquieren un desarrollo muy considerable, se ponen tambien muy elasticos, se alargan y dirigen hacia atras, hacia la pelvis: de modo que una vuelta de version de la matriz sobre si misma no implica por necesidad la rotura de los ligamentos que la sostienen. Cuando esta version es completa, es decir que la cara superior del órgano se hace inferior, entonces suponiendo siempre la version á la izquierda, el ligamento que se adhiere al cuerno izquierdo, se desgarra en parte.

Lo mas comun es que en consecuencia de caidas sobre la grupa, particularmente cuando están seguidas de una vuelta dorsal y lateral, sea cuando se verifique la torsion de la matriz.

Si esta es incompleta, la cara superior se hace lateral, derecha ó izquierda segun la direccion de la torsion, y si es completa la cara superior se transforma en inferior, la derecha izquierda y reciproicamente, pero cuando la torsion es doble subsisten las mismas las caras.

El modo de obrar las causas consiste en que cuando un animal da una caida sobre la grupa ó los corvejones, los órganos abdominales son dirigidos hacia atras, impulsados contra las paredes de los ijares y de las pelvis. Los ligamentos sub-lombares, do-

tados durante la gestación de mucha elasticidad, permiten el que la matriz se desitúe en la cavidad abdominal, segun las exigencias de sus variaciones de volumen, y cambios que experimenten en sus dimensiones, por su estado de plenitud ó de vacuidad, los reservatorios intestinales. En tal estado, cuando una caida hacia atras seguida de una vuelta lateral, comunica á la matriz una fuerte impulsión en un sentido, á derecha ó á izquierda, es fácil concebir que el peso del feto en uno de sus cuernos la arrastra siguiendo la dirección de la impulsión, experimentando una torsion en su cuello, mayor ó menor segun la intensidad de la causa que la ha producido. La laxitud y elasticidad de los ligamentos sub-lombares permiten esta desituacion sin que se desgarren, á no ser en los casos extremos que son muy raros.

Nos ha sugerido publicar estas dos observaciones, y las reflexiones que las siguen, el haber visto inclusas como cosa nueva otras tres, dos de ellas en las memorias de la sociedad veterinaria de los departamentos de Cabaldos y de la Mancha pertenecientes al mes de diciembre ultimo, y la tercera en el diario-veterinario y agrícola de Belgica correspondiente al mismo mes.— N. C.

Contagio del muermo.

El profesor Don Juan Riu de Isabál, nos ha remitido desde Bujaraloz (provincia de Zaragoza) la relacion histórica de una mula que se presentó con síntomas de muermo, propia de Juan Calvete, cuya enfermedad se comunicó (según parece) á dos mulas, un mulo y una burra pertenecientes al mismo dueño.

Ansiando este profesor el mejor acierto, consultó con la subdelegacion de Zaragoza á instancias de D. Manuel Rozas, (á quien Calvete compró la referida mula) propietario de una yegua y una mula que padecian igual enfermedad, y conceputándola por los individuos que componen dicha subdelegacion como contagiosa, acordaron, con anuencia del representante del dueño, sacrificar ambos animales en su presencia, hacer la necropsia y enterrarlos con los enseres de su uso, quemando los demás aparejos y cuanto haya estado en contacto mediato ó inmediato con los mismos, picar la cuadra, lavarla con yeso, quitar los maderos de los pesebres, la tierra del pavimento etc. etc., con el objeto de evitar el contagio, pues

calificaron la enfermedad de *muermo verdadero caballar crónico*.

Si los límites del Boletín permitieran incluir los tres escritos que ha remitido, lo haríamos con el mayor gusto, pero su cortas dimensiones nos obligan á formar un extracto.

Una mula de seis años, siete cuartas y seis dedos, de temperamento bilioso, se presentó con destilacion por la nariz izquierda, tenia ulcerada la pituitaria, tumefacto, duro y dolorido el ganglio submaxilar del mismo lado, hinchados los remos posteriores, especialmente el derecho, tumores espardidos por el cuerpo, inapetencia, fiebre, respiracion estertorosa etc. A pesar de creerla incurable, se puso un sedal al pecho, vejigatorios en las tablas, axilas y costados; pero murió á los cuatro dias.

La autoridad local, por parte que se dió, mandó aislar las cuatro caballerías que le quedaban á Calyete de las demás del pueblo. A los dos meses se presentó la burra cubierta de lamparones y sueumbió al tercer dia de haberla reconocido. Al mes se notaron en el macho el enflaquecimiento, deyeccion naristica y los lamparones, el cual murió á los cuatro dias, á pesar de los recursos que se le suministraron.

No quedaba mas que la mula que ha dado origen á la remision de la historia que compendiamos, de la que nada dijo su dueño temiendo se la mandarán matar. Mas el alcalde, por queja de los vecinos, la mandó reconocer y se la encontró arrojando por ambas narices, infartados los gánquios submaxilares, ulcerada toda la membrana pituitaria hasta donde podia alcanzar la vista, pero sin haberse presentado los lamparones ni el edema en las extremidades. La mula comia, bebia y trabajaba bien; estaba gorda y con el pelo lustroso.

Compadecido el alcalde de las perdidas que el desgraciado labrador habia sufrido, determinó dejársela para que hiciera la trilla, pero con la condicion de que solo en su casa deberia darle agua. Se arregló para ella un carro y un arado, dejándola á los cuidados solos de la naturaleza y trabajando como si nada padeciese.

El 11 de febrero la volvió á ver el mencionado Riu de Isabál y la encontró enteramente buena, pues habian desaparecido las úlceras, la deyeccion naristica purulenta, y el infarto de los gánquios, con la sola diferencia de que el moco que arrojaba era blanco y espeso.

Admirado de esto, nos pregunta si seria ó no muermo lo que la mula padeció. Difícil es ventilar la naturaleza de una lesión cuando la sintomatología no es completa, pues ni la

ulceracion , ni el infarto , ni la deyección naritica , únicos síntomas que indica , caracterizan al muermo ; es preciso tener , en union de otros , un sello especial que no se expresa y mientras esto no se haga , como no hemos visto la mula , nada podemos aclarar el objeto que se nos consulta , ó cuando menos se nos invita á que digamos algo sobre él y mas especialmente sobre su curacion espontánea.

Hay catarros que ulceran la pituitaría , que infartan los gánghios y hacen arrojar un móco mas ó menos sanioso ó purulento , pero que se distinguen los tres síntomas de los del muermo . En ocasiones tambien se inflaman primitivamente las bolsas guturales y dan de si senómenos muy parecidos á los de aquella enfermedad . Mil reflexiones se nos ocurren y que podriamos aducir en este momento ; pero despues de llenar algunas páginas , de fastidiar á ciertos lectores y de esponernos á su mordaz é injusta crítica , que no podemos rebatir por que no la hacen pública cual debieran , si se consideran hombres capaces de sostener una polémica científica y que nos adelantamos á tirarles el guante , que no se nos recojerá , nada adelantariamos por la razon expresada en un principio .

Tocante al contagio del muermo , y de lo mucho que se ha adelantado en esta materia , se nos ocurren tambien infinitad de hechos que seria prolijo referir , por cuyo motivo los reservamos para ocasion especial que no tardaremos en ofrecer á nuestros lectores , poniéndolos al corriente de cuanto hasta el dia se sabe en tan interesante asunto y que puede acarrear perjuicios por el indebido sacrificio de los animales é inutilización de los enseres de su uso , ó producirlos de trascendencia general por falta de reflexion y de conocimientos . =N. C.

COMUNICADO.

La mas atenta observacion , y el estudio verdaderamente filosófico deben guiarnos en el ejercicio de las ciencias , principalmente en aquellas que como la medicina veterinaria están sujetas al influjo de los sistemas y de la moda . Aparecen de tiempo en tiempo génios que arrastrados las mas veces por su carácter y temperamento , pretenden dominar con sus teorías tal vez falaces y seductoras en la ciencia que profesan ; creen con orgullo haber encontrado la piedra filosofal de ella , y aseguran con imperturbable serenidad que la verdad de la ciencia solo está en su ensueño , llevando tras si (y este es el mal mas considerable)

ha multitud de profesores, que si hubieran analizado con espíritu filosófico semejantes teorías las hubieran acaso hasta despreciado.

Nunca la medicina humana se ha visto mas espuesta á perder sus prodigiosos adelantos, que cuando los profesores olvidando el ancho y precioso camino que Hipócrates la trazara, se han dejado llevar por la corriente de los sistemas: así es preciso en la medicina veterinaria (que tantos puntos de contacto tiene con la humana) marchar guiados solo por el raciocinio, y la verdadera observación, desentendiéndose de sistemas que sino contribuyen á atrasarla la estancan. En todas artes, y ciencias se advierten rápidos adelantos, admirables descubrimientos. La medicina veterinaria parecía la sola, la única que, olvidándose que ha poseido y posee grandes maestros, no marchaba conforme al espíritu de la época; empero los dignos redactores del *Boletín de Veterinaria* arrostrando tal vez innumerables obstáculos, y guiados sin duda por las mas nobles y filantrópicas ideas tratarán de sacarla del fango y del lodo en que profesores ignorantes la precipitaron; ¡loor eterno á tan grandes hombres, ellos ocuparán una brillante página en la historia que nunca será borrada! y si sus esfuerzos no producen todo el fruto que ellos apetecieran no es culpa suya. Un arreglo que no me toca calificar, ha nivelado la enseñanza y el ejercicio de las ciencias; pero la medicina veterinaria ni una mirada benéfica ha merecido de nuestro gobierno, ni un simple decreto que disminuyese ya que no cortase de raiz la multitud de abusos que en su ejercicio se observan. Profesores hay que guiados por el mas ciego empirismo, y por la mas bárbara rutina, creen hasta ridículas estas palabras, ¡cómo si esta ciencia no reportase ningun bien á la sociedad, y todo su interés consistiera en echar una herradura!.... El celo por la profesion ha llevado mi pluma mas allá de donde pensaba, se ha metido sin querer en un bastísimo campo en el que son estrechos los límites de un periódico si hubiera de hacer la multitud de reflexiones que á mi cabeza se agolpan; así retrocediendo al objeto principal que motiva este artículo decía; que hay observaciones que no deben quedar desapercibidas, para hacer ver que es necesario desentenderse de los sistemas y obrar conforme á la naturaleza de los síntomas, como se puede notar en las observaciones siguientes.

CUERPOS ESTRAÑOS EN LA FARINGE Y ESOFAGO.

1.º Observación. El 24 de mayo de 1846, fui llamado por Manuel del Puerto vecino de este pueblo, que por momentos se le moría un mulo en su establo. Le hallé echado, costando indecible trabajo levantarle. Su estatura era de seis pies, pelo castaño, diez años, temperamento linfático, medianamente nutrido, ejercicio de la carga. Los síntomas que presentaba eran los siguientes: cuello tendido; boca y narices llenas de una saliva espumosa, ojos lagrimosos, conjuntiva y pituitaria sumamente rubicundas; sudores parciales, vómitos de alimentos recién masticados, arrojados periódicamente por boca y narizes, se tiraba en el suelo fuertemente, moviendo la cabeza en todas direcciones y dando fuertes relinchos; el pulso era fuerte con ligeros intervalos de resistencia: algunos momentos de calma sucedían á tan alarmantes síntomas; pero la repetición frecuente de los accesos hacia temer la proximidad de su muerte. ¿Semejantes síntomas no simulan un principio de congestión en el cerebro; una angina sofocante, una gastritis interna etc. etc.?

Mandé venir á mi hermano Manuel Guzman profesor de veterinaria en este pueblo, se sacó el mulo al campo por ser el estable algo oscuro, y después de haberle observado cuidadosamente, convenimos en que algún cuerpo extraño en la faringe ó esofago motivaba síntomas tan terribles; se le registró con toda minuciosidad pero nada hallamos: ya nos disponíamos á usar de los medios terapéuticos mas aproposito, mas no hubo necesidad; espontáneamente arrojó un vómito mas fuerte que los anteriores, y en él despidió cuarenta cuerpecitos que examinados nos manifestaron ser reznos de caballo. *Oestrus equi. Cuv.* Desde aquel momento el animal quedó tranquilo como si nada hubiera pasado. Marchó al estable, después á su ejercicio, sin volver á alterarse en salud.

2.^a Observacion. El 18 de noviembre del mismo año pasó por este pueblo F. N. natural de Mogorrad distante de este una legua, de donde había salido por la mañana, con un mulo cargado con unas ocho arrobas. No advirtió alteración alguna en el animal hasta pasados unos ochenta pasos de este pueblo, en que principió á notar con sorpresa que el mulo se paraba y echaba una gran cantidad de mucosidades por la boca y narices; le quitó la carga, le trajo al pueblo por donde, como he dicho antes, hacia poco había pasado, y á pesar de estar muy cerca le costó un trabajo indecible hacerle llegar. En el momento se dirigió al referido mi hermano Manuel Guzman con el que tenía relaciones de amistad; pero éste ocupado en negocios de ayuntamiento á cuya corporación pertenecía, no pudo encargarse de la curación del mulo. Le encomendó á mi cuidado y observé lo siguiente: estatura 5 pies; castaño oscuro; 5 años; temperamento bilioso; medianamente nutrido, ejercicio de la carga. Los síntomas que presentaba eran iguales á los de la observación anterior, aunque no tan intensos; tenía grandes náuseas sin poder verificar el vómito. No me quedó duda que algún cuerpo extraño detenido en la faringe ó esófago motivaba tal estado: el dueño decía haberle dado un puñado de castañas poco antes de aparecer semejante fenómeno. Le registré cuidadosamente poniéndole la escalerilla, é introduciéndole por la boca una cerilla arqueada con dirección al esófago, no encontré impedimento alguno: sacada hallé pegado á ella seis ó siete reznos de caballo. Le administré inmediatamente un cocimiento amargo compuesto de yerba buena y ajenjos. Una gran mejoría se notó en la primer toma; transcurrida una hora se le dió la segunda aliviándose completamente, siguiendo en aquel mismo dia su viaje sin que haya vuelto á notar novedad.

Si no temiera exceder los límites de un periódico, haría algunas reflexiones fisiológico - patológicas, no solamente sobre los insectos de que se hace mérito anteriormente, sino de los síntomas á que dieron lugar; pero basté lo dicho en el exordio de este artículo para que cada práctico deduzca lo que á su alcance esté. Alberca etc. = Juan Guzman.

Vacantes.

Hay tres plazas de mariscales segundos, una en el regimiento de la Constitución, otra en la del Infante y otra en la 4.^a brigada de artillería. Se admiten firmas para la oposición, hasta el dia 13 de abril, en la secretaría del Colegio de Veterinaria.